



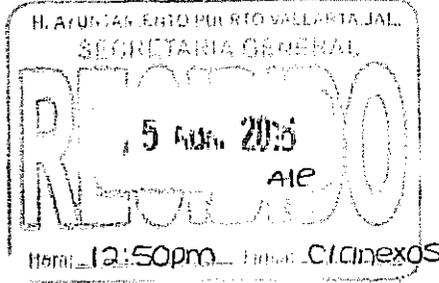
El Puerto
Que Queremos

Calle Independencia #123,
Col. Centro CP. 48300

01(322) 22 32500 / 1768 000

arturo.devalos@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx



18 copias

5.3

DEPENDENCIA: Sala de Regidores "B"
OFICIO: SLRG/018/2016
ASUNTO: El que se indica

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
P R E S E N T E.**

El que suscribe, en mi carácter de Regidor del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, y en virtud del acuerdo tomado por el pleno de este H. Ayuntamiento, en la sesión de cabildo del día 01 de octubre del 2015, en la que llevaron a cabo la integración de las comisiones edilicias permanentes y con fundamento en lo establecido en el artículo 27 párrafo segundo de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

SOLICITO:

Se me exima de participar en las Comisiones Edilicias Permanentes de:

- Participación Ciudadana.
- Reglamentos y Puntos Constitucionales

Cumpliendo a cabalidad con lo establecido en la normatividad estatal y municipal vigente, y sin otro particular por el momento, me despido de ustedes quedando a sus órdenes para seguir trabajando por nuestro municipio.

A T E N T A M E N T E.

PUERTO VALLARTA, JALISCO. ABRIL 15 DE 2016



José Francisco Sánchez Peña
**DR. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ PEÑA
REGIDOR**

PUERTO VALLARTA, JAL.

c.c.p. Archivo

